

PROYECTO DE  
VOLUNTARIADO JUVENIL  
"CAMINO DEL HUEBRA AL YELTES" 2018



# BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

*"Camino del Huebra al Yeltes"*



## Objetivos

Este concurso está incluido dentro de las actividades del Proyecto "Camino del Huebra al Yeltes", enmarcado en el Programa de Voluntariado Juvenil coordinado por la Diputación de Salamanca y la Universidad de Salamanca, con la colaboración de los Ayuntamientos de Buenamadre, La Fuente de San Esteban, Martín de Yeltes y Sancti Spiritus. "Un proyecto de todos y para todos".



Diputación  
de Salamanca

BUENAMADRE  
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN  
MARTÍN DE YELTES  
SANCTI SPIRITUS



# PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL “CAMINO DEL HUEBRA AL YELTES” 2018



El objetivo de este proyecto es potenciar el voluntariado juvenil a través de la mejora de la señalización e interpretación de una ruta con alto valor ecológico e histórico y el desarrollo de actividades participativas de educación y sensibilización ambiental.

## Concurso

Las fechas de celebración del concurso fotográfico serán desde el 1 de agosto hasta el 3 de septiembre de 2018.

## Participantes

Podrá participar cualquier persona física, residente en la provincia de Salamanca, que cumplan con las condiciones establecidas en las bases de la presente convocatoria.

Pueden presentarse principiantes, aficionados y profesionales de la fotografía. No se harán distinciones en cuanto al equipo fotográfico utilizado, ni edad de los participantes, siempre que sean mayores de edad o cuenten con la autorización de un tutor legal. No se establece un número máximo de participantes para esta edición del concurso

## Inscripción

La formalización de inscripciones se realizará de forma automática al presentar las fotografías enviándolas al correo electrónico que se indica el apartado “Presentación de Fotografías”.

Para más información se puede contactar con los organizadores a través del correo electrónico [oficinaverde@usal.es](mailto:oficinaverde@usal.es)

## Tema

Las diferentes rutas del proyecto se han diseñado para aprovechar al máximo los recursos naturales y paisajísticos del Huebra y del Yeltes en el entorno de los municipios de Buenamadre, La Fuente de San Esteban, Martín de Yeltes y Sancti Spiritus. Por ello buscamos imágenes que expongan y potencien el patrimonio ambiental, cultural y social que se pone en valor a través del proyecto “Camino del Huebra al Yeltes”.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías individuales que reflejen los atractivos de diferentes senderos y la relación entre sus actores principales, tanto naturales y monumentales (paisaje, fauna, flora, elementos históricos...) así como humanos (voluntariado juvenil y ambiental, senderistas...).



Diputación  
de Salamanca

BUENAMADRE  
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN  
MARTÍN DE YELTES  
SANCTI SPIRITUS



# PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL “CAMINO DEL HUEBRA AL YELTES” 2018



Todas las fotografías deberán haber sido tomadas en el entorno de los cuatro municipios protagonistas. Si los jueces tuvieran alguna duda respecto al lugar de la toma de la fotografía, le podrán requerir al concursante que les sea mostrada la localización exacta.

El jurado valorará especialmente el mensaje de la imagen, teniendo en cuenta también la técnica y la estética de la fotografía. Otros aspectos a valorar son:

- Imágenes que integren elementos naturales o arquitectónicos representativos de la zona.
- Imágenes de animales en libertad en el entorno del proyecto.
- Tomas nocturnas de aves, paisajes o elementos naturales.
- Curiosidades, detalles, abstracciones artísticas... del entorno natural de la comarca del Huebra y el Yeltes.
- Escenas de acción en las que se mezclen el patrimonio natural y el patrimonio histórico con actividades realizadas en el Programa de Voluntariado Juvenil.

## Presentación de las fotografías

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 fotografías.

Las imágenes se enviarán en formato JPEG y con un mínimo de 4000 píxeles en su lado más largo. El peso de cada archivo no podrá superar los 5 MB.

Las fotografías podrán presentarse en Color o B&N. Deberán estar “a sangre”, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño.

Se permite la postproducción o retoque global de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original.

Todas las obras presentadas deberán ser originales y haber sido tomadas durante el periodo oficial de duración del concurso (anteriormente indicado).

La organización podrá solicitar a los premiados el archivo original (formato RAW) de las obras presentadas para su comprobación.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

Las fotografías serán remitidas (en archivo adjunto) al siguiente correo electrónico: [oficinaverde@usal.es](mailto:oficinaverde@usal.es) Indicando en el asunto: “Concurso fotográfico Camino del Huebra al Yeltes”.



Diputación  
de Salamanca

BUENAMADRE  
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN  
MARTÍN DE YELTES  
SANCTI SPIRITUS



# PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL “CAMINO DEL HUEBRA AL YELTES” 2018



En el cuerpo del mensaje figurarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Domicilio.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Pseudónimo (se utilizará en la valoración del jurado).

## Plazo

El plazo de presentación (on-line) de los trabajos finalizará a las **24:00 horas del lunes 3 de septiembre de 2018**.

## Premios

**-Primer premio: 300 €**

**-Dos accésits de 100 €**

Los premiados se publicarán en la web de la Oficina Verde de la USAL, así como en las redes sociales y otros medios de los Ayuntamientos implicados, antes de la fecha de la inauguración oficial de las rutas del proyecto “Camino de Huebra al Yeltes”. La entrega de premios tendrá lugar durante dicha inauguración oficial. Los ganadores deberán asistir a dicho acto para recoger el premio en persona o, en caso de no poder asistir, deberán delegar en otra persona que pueda recogerlo en su nombre.

Entre todas las fotografías presentadas se hará una selección que formará parte de la exposición itinerante que tendrá lugar en todos los municipios implicados en fechas posteriores a la entrega de las fotografías (se concretarán más adelante las fechas).

## Jurado

El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales y conocedores del medio ambiente, así como, representantes de la Excm. Diputación de Salamanca, de los Excmos. Ayuntamientos Buenamadre, La Fuente de San Esteban, Martín de Yeltes, Sancti Spiritus y de la Oficina Verde de la USAL. El fallo del jurado será inapelable.



Diputación  
de Salamanca

BUENAMADRE  
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN  
MARTÍN DE YELTES  
SANCTI SPIRITUS



# PROYECTO DE VOLUNTARIADO JUVENIL “CAMINO DEL HUEBRA AL YELTES” 2018



## Aceptación de las bases

Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la organización del concurso, del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de derechos de autor sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y reproducción no lesiona ni perjudica a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Excm. Diputación de Salamanca y formará parte de su fondo documental.

El autor cederá a la Excm. Diputación de Salamanca los derechos de reproducción sin exclusividad.

La Excm. Diputación de Salamanca se compromete a señalar la autoría de las fotografías cada vez que sean publicadas.

La Excm. Diputación de Salamanca no se hace responsable de cualquier extravío o accidente fortuito que se pueda producir con los trabajos presentados.

La participación en este concurso, implica la aceptación en su totalidad de las bases.



Diputación  
de Salamanca

BUENAMADRE  
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN  
MARTÍN DE YELTES  
SANCTI SPIRITUS

